DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.º 304.] BUENOS AIRES, LUNES 28 DE MAYO DE 1832. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la Imprenta Argentina, calle de la Universidad, Núm. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO.

Subscripcion por mes............ 5 pesos.

Se reciben AVISOS *á precios equitativos hasta las tres de la tarde, y el Diario se publíca á las cinco.*

INTERIOR.

Las fiestas celebradas en el vigésimo segundo aniversario de nuestra emancipacion política han correspondido á su grandioso objeto. No nos ocuparémos de describirlas, despues que lo han hecho ya nuestros cólegas dignamente.

Cumpliendo, sin embargo, con el compromiso que contrajimos, de publicar los nombres de las personas á quienes la Sociedad de Beneficencia adjudicó los premios, que anualmente distribuye, á la *moral*, á la *industria*, y al *amor filial*, lo hacemos á continuacion.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

DISCURSO DE LA SEÑORA PRESIDENTA.

SEÑORAS—

Por décima vez nos vemos reunidas para adjudicar los premios que un gobierno paternal acuerda á las virtudes ante un pueblo ilustrado, testigo imparcial de los esfuerzos que se hacen para merecerlos, y de los progresos que han sido el resultado del noble estímulo de la juventud.

Cuando la primera vez nos reunimos á celebrar este acto teniamos la conviccion de que él seria un origen fecundo de prosperidades. Pero cuan distantes estábamos de prometernos tantos y tan rápidos bienes!.... Nuestras lisonjeras esperanzas se ven hoi sobrepasadas. Cada año, cada dia, tenemos nuevos motivos de felicitarnos por los progresos de la porcion preciosa de la sociedad que se ha encomendado á nuestros cuidados. Las que fueron alumnas de las escuelas de la Sociedad, son hoi sus maestras: las jóvenes que por su estado eran una carga para sus familias, les sirven hoi de un firme sosten con su laboriosidad.

La aplicacion y delicadeza con que nuestras jóvenes han correspondido á los cuidados que se les ha prodigado, ha llenado todos los deseos, asegurando su futura suerte y prometiendo á la patria un porvenir feliz. ¡Cuantos motivos, Señoras, para congratularnos!

Tantas satisfacciones han sido acibaradas por un suceso lamentable, y del que me hallo en el triste deber de ocuparos un momento. No veo ya entre nosotras á dos compañeras, que desde los primeros dias de esta Sociedad participaron de nuestros trabajos: á dos amigas sensibles; á dos tiernas madres de nuestras interesantes educandas! Las señoras Doña Josefa Ramos Mexia, y Doña Bernardina Chavarria de Viamont ya no existen. El todo poderoso las ha llamado á sí, dejándonos con un dolor indéleble la memoria de sus virtudes y dignos ejemplos que imitar. La sociedad ha llenado ya el deber de acordar á la memoria de socias tan beneméritas la espresion de su gratitud, que ha estado en sus atribuciones: yo lo cumplo igualmente, ofreciendo con este recuerdo el debido homenage á la justicia en el acto mas distinguido de nuestro instituto y en presencia de un público, que sabe apreciar el relevante mérito de aquellas señoras socias.

Nos resta, Señoras, dar principio á la distribucion de unos premios tan bien merecidos. Venid á recibirlos, vosotras, cuya moral, industria, amor filial y aplicacion, os han hecho acreedoras al reconocimiento público: venid y que vuestro ejemplo señale la senda que debe seguirse para llegar al ejercicio de las virtudes, que es el término feliz de todas las sociedades.

El acto de adjudicacion de premios está abierto.

Premio á la Moral.

Da. Lorenza Cardoso ha obtenido el premio de la moral, para que ha sido presentada por la comision que al efecto nombró la Sociedad.

Esta señorita, llena de moralidad, con un carácter constantemente benéfico, es un modelo de todas las virtudes: estas bellas cualidades se manifiestan en sus acciones; pues, con el ejercicio de su industria ha sostenido á su finado tio D. José Cerna, y continúa su beneficencia con la esposa de este que se halla postrada en una cama, á efectos de su ancianidad y dolencia. En mérito de una conducta tan distinguida, la Sociedad no ha tenido que trepidar para hacer la adjudicacion de un premio tan justamente merecido.

Premio á la Industria.

El premio á la industria ha sido adjudicado á Da. Paula Mansilla, como á la que ha sobresalido en el ejercicio de esta virtud, entre las distinguidas personas que se han presentado á optarlo. Esta señora ha soportado con una heroica magnanimidad, los reveces de una suerte adversa y la diferencia del triste estado en que se encuentra, con el que tuvo algun dia en la sociedad, sin mas recurso que su industria. Ha sido un modelo de laboriosidad y amor fraternal, habiendo dispensado los mas tiernos cuidados á su hermano D. Diego Mansilla, que postrado en una cama por tres años consecutivos, murió al fin en los brazos de esta hermana sensible, á cuyas virtudes habia merecido la prolongacion de sus dias.

La Sociedad, despues de un detenido examen, ha adjudicado el premio á esta Sra. á quien habia propuesto la comision.

Premio al Amor Filial.

La Sociedad de Beneficencia, conformándose con el dictamen de la comision, ha adjudicado el premio al amor filial á la jóven Da. Juana Garcia. Para llegar á la perfeccion en esta preciosa virtud, ha sido preciso que esta señorita se ejercitase de un modo muy distinguido en todas las demas. Un constante trabajo, y una laboriosidad asidua son los únicos recursos de esta buena hija, quien con los escasos medios que ha podido proporcionarse, ha sostenido por muchos años á su finado padre, y continúa tan tiernos oficios con su anciana madre; llevando la fuerza de su amor hasta el extremo de privarse del alimento necesario á su propia subsistencia, por conservar los dias de aquella, á quien debe los suyos. Estos poderosos motivos han decidido á la Sociedad para proceder á la adjudicacion de este premio.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

(Correspondencia privada.)

Paris, Marzo 12 de 1832.—Usted sabe que M. Berthier es acusado de haber atentado contra la vida de Luis Felipe, haciendo correr su cabriolet contra Su Magestad, que iba caminando por la calle de Chartres, del brazo con la reina. Este M. Berthier es un mayor general, hermano del conde Berthier, que fue ántes diputado, consejero de estado, y quien bajo la administracion de Polignac estuvo sin duda destinado para un puesto en el ministerio. El caracter de este personage, tan bien desenvuelto en lo insolente de su defensa, es suficiente para justificar, si fuere necesario, todas las sospechas con que se le ha cargado. Algunos creen que la duquesa de Berry suplió todos los fondos para esta ridícula conjuracion, y que así empleó los 800,000 francos producto de la venta de las pinturas que adornaban el Elysée Bourbon. El Ministerio continúa aun conservando en el asunto el mas profundo silencio, por temor acaso de comprometer la investigacion legal.

Multas impuestas por la Policía y que han sido introducidas en la Tesorería del ramo desde el dia 21 al 28 del presente.

Por el Comisario de la 4.ª seccion de ciudad D. Pedro Romero.

A D. Martin Docaberro por vender en dia festivo 1½ hora . . . . . . 15 ps.

Por el de la 1.ª seccion D. Matias Robles.

A D. Pedro Alvarez por comprar á hijos de familias alhajas robadas. . . . . . 25 ps.

Doña Benita Mendiburo por lo mismo. . . . 25 id.

El Comisario D. Ramon Amoroso decomisó á D. Hermenegildo Montero, 4 cueros vacunos por no venir sus marcas en la guia, los que vendió en 31 pesos, de los cuales se le entregaron 20 pesos 5 reales por sus dos terceras partes, y se introdujeron en la tesorería del ramo los 10 pesos 3 reales restantes.

Por el mismo Comisario se decomisaron á D. Bruno Benites, 8 cueros vacunos y 3 de becerro, por no venir contramarcados, y ser introducidos clandestinamente, por los que pagó de multa 196 pesos 4 rs., con arreglo al superior decreto de 30 de diciembre del año anterior, de cuya multa se entregaron al denunciante 65 ps. 4 rs., igual cantidad al Comisario aprehensor, y los 65 ps. 4 rs. restantes fueron introducidos en la tesoreria del ramo, y los cueros existen para ser vendidos y hacer igual distribucion de su producto.

El Comisario D. Angel Herrero decomisó 8 cueros vacunos en 6 de abril próximo pasado á D. Pedro Acosta, por venir fuera de guia y sin contramarcas, los cuales fueron vendidos á 10 pesos uno, cuyo importe de 80 pesos se entregaron al Comisario aprehensor 53 ps. 2 rs. por sus dos terceras partes, enterándose, en la tesoreria del ramo, los 26 ps. 6 rs. restantes.

Buenos Aires, mayo 28 de 1832—Está conforme—
Victorica.

Lista de las Cartas que existen en el Correo, venidas de Cadiz ayer 27.

Antonio de las Cajigas	José A. de Maria
Catalina Zuñiga	Maria Eugenia Azcuenaga
Damian de Castro	Manuel F. Canedo
Francisco Vivar de Marcó	Pedro Martinez
Juan Bautista Estrada	Pedro Sanchez.

ESPECIES METALICAS.

MAYO 28.

Onzas de rostro...........	112	á..........
——Patrias.............	111	á..........
Pesos fuertes.............	6 7	á..........
——Patrios.............	6 5	á..........
Macuquina...............	6 3	á..........
Acciones de Banco.........	140	a..........
Fondos públicos del 6......	43	á..........

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía hoy 28.

D. Juan Antonio Magallanes, Baradero.
Leonarda Sensano, un niño y una sirvienta, al Baradero.
Jacinto Garcia, Mendoza.
Escolástico Algañaras, Lobos.
Hilario Moreno, Montevideo.
Catalina Sandin, San Pedro.
Pablo Correa, San Nicolas
Pedro Morales, con 6 peones, á la estancia de Piñero.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta sarda *Americana*, capitan Carlos Bandini, de Santa Catalina el 14 del presente, consignada á D. Carlos Galeano.—á D. Martin Regunaga, 2 docenas tablas, 4822 ristras de ajos, 37 sacos arroz, 883 alquieres maiz, 265 id. fariña, 24 id. papas, 300 id. mani, 30 id. café, 6000 naranjas, 300 limones.

Bergantin americano *Eduardo*, capitan José Calders, procedente de la Habana de donde salió el 16 de marzo, consignado á Zimmerman Frazier y Ca.—á dichos Sres., 285 pipas aguardiente—á Slacum, 1 cajon se ignora su contenido.—al capitan, 2 barriles cigarros.

Bergantin ingles *Margarita Boak*, capitan Tomas Salmon, de Cadiz el 16 de marzo, consignado á Sebastian Lecica y Hermanos—á dichos Sres., 241 pipas vino carlon, 48 medias id. id., 22 lasts sal—á D. Jorge Lord, 6 cajones mercancias—á D. Andres Dominguez, 2 covertores de seda; Dá. Pedro Saenz Somaran, 1 cajon seda, 6 id. mercancias; á D. Pedro Plomer, 126 barriles sardinas—á D. José Ortiz Basualdo, 40 barriles y 20 cuarterolas vino—á D. Juan H. Boballiard, 3 cajones y 1 baul mercancias—á D. Manuel Masculino, 2 cajones mercancias—á Rezaval y Hermanos, 50 bolsas porotos—á D. José Garcia Garton, 25 bolsas lentejas.

ADICION del bergantin inglés Thales, con procedencia de Málaga—al capitan, 94 barrilitos anchoas.

ADICION del diate brasilero Buen Fin, con procedencia de Santa Catalina—á D. Alejandro Martinez, 1536 espigas de maiz.

Entradas de Cabotage.

Manifiesto de la carga que conduse la balandra *Dolores*, de Corrientes, á D. José Natalio Martinez—*á Dicho Señor*; 83 masas para carruajes, 527 rayos para id., 20 camas para id., 9 tablas, 178 almudes batatas, 19 arrobas maní, 7000 naranjas, 1 jaula con 3 loros—á D. Luis Guieri, 12 tercios yerba, 1 barril con raices.

BUQUES A LA CARGA.

Para la Colonia, Sandú y Salto, Saldrá, del 4 al 6 del entrante junio, la goleta FLOR DEL SALTO. Para cargar ó ir de pasage véase á su dueño calle de Venezuela núm. 15. 28 3

SE FLETA O SE VENDE, en el todo, ó en parte, la Zumaca CARMEN, de porte de 136 toneladas, recien carenada y lista para hacer viage á cualquier destino, dentro ó fuera del rio. Para tratar por uno ú otro, véase á D. Pedro Mon frente á la Aduana. 15 5

PARA LA HABANA.
(Pasageros solamente.)

La velera barca bremense EAGLE, capitan Kock, saldrá el 1°. de junio y puede acomodar algunos pasageros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Zimmerman, Fracier y Ca., ó á—

ALVARO J. DE ALZOGARAI,
Corredor marítimo, calle de la Piedad núm. 69½.

PARA MONTEVIDEO—La hermosa y mui velera Balandra JUSTA dará la vela del 26 al 30 del corriente. Para cargar ó ir de pasage, véase á su dueño D. LUIS AVILA, calle de la Reconquista número 28. 22 3

PARA SANTA FE—La Balandra MERCEDES, patron J. M. Morera, saldrá el martes 29. Admite carga y pasageros para los puertos de la carrera hasta aquel destino. Para tratar véase á D. Ramon Bursaco, en el Café de Santo Domingo.

Hoy 28.—EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

á D. José Gestal, Victoria 150.
8 bocois sardinas; 724 bolsas de trigo.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
40 rollos tabaco; 10 bolsas café.

a Donato Voranda, en el mercado.
19 bolsas papas; 11 idem porotos; 4 rollos tabaco.

a D. Manuel Drago, atras de Santo Domingo.
51 bolsas porotos.

á Razabal y hermanos, Catedral 94.
51 pipas vino carlon y blanco; 4 idem anisado; 20 barriles vinagre; 17 idem vino moscatel; 20 garrafones de anís; 24 cajones de fideos; 15 sacos de cominos; 21 idem pimienta; 20 idem porotos blancos; 4 idem garvanzos; 1 cajon con 4 guitarras.

2 cajones sarga negra; 8 id. con listones medio y cuarto reforzados, seda joyante, pañuelos de seda negros con fleco y sin él, ceñidores de seda, tafetan y figuras; 3 baules con sargas, seda joyante, ligas con letras y sin ellas, ceñidores de lana, guantes y botas.

á D. José Illa.
20 pipas vino tinto.

à D. Antonio Cornet y Prad, Piedras 142.
46 pipas vino tinto; 4 medias id. id.; 4 id. id. moscatel.

a Grogan Peacok y Ca., Reconquista 63.
1 cajon con chapas de caoba; 20 id. panacea.

á D. Juan Harrat y hijos, Piedad 142.
3 cajones paños finos.

á J. S. Lyons, Piedad 91.
1 fardo paños regulares; 4 idem bramantes; 3 id. gorros colorados; 1 id. id. escoseces; 15 cajones encurtidos.

a D. Victor Courras, Victoria 69.
1 cajon diversas muestras de un cargamento frances.

à D. Jorge Salesbury, Perú 106.
8 cajones encurtidos; 1 idem pañuelos negros; 1 idem guantes y gorros de algodon; 1 bulto con palas para jugar bolos.

a Lavalle y Macome, Potosí 36.
2 cajones botas y zapatos; 1 id. mostaza.

à D. Juan Apleyard, Balcarce 38.
9 fardos liencillos de 28 pulgadas; 1 id. bayetas ordinarias.

à Anderson Weller, Universidad 12.
14 fardos bramantes; 1 cajon pañuelos de manos; 1 fardo id. de colores; 7 cajones id. id.; 2 id. id. blancos; 6 id. zarazas; 1 id. listados; 1 fardo liencillos; 3 cajones zarazas ordinarias.

á Dunnet Knox y Ca., Perú 20.
4 cajones pañuelos de manos; 1 idem idem de linoe, guarda estampada, para cuello de señora; 2 idem de colores; 1 cajon listados; 2 idem linoes anchos; 1 idem pañuelos de yerbas; 4 fardos arpilleras anchas; 1 cajon zarazas; 2 fardos tripes; 5 cajones papel de imprimir; 3 idem idem de cartas y libros en blanco; 1 idem útiles de escritorio.

á Plowes Atkinson, Florida 79.
2 cajones pañuelos de seda tela de la India; 1 id. gros pañuelos de seda negros, idem de espumilla para el cuello y de rebozo.

a D. Enrique Davis, Perú 106.
2 fardos bayetas fajuelas.

á Parlane Macalister, Victoria 148.
2 cajones zarazas; 3 id. hilo blanco de ovillo; 2 id. mahones azules; 1 id. tafetanes.

a D. Jorge Nutal, Maipú 14.
11 planchas de cocina económica y 9 toneladas carbon de piedra.

AVISOS.

BAÑOS DE VAPOR, *Calle de Potosí, número* 129½. Las personas que gusten ocurrir á estos baños está abierto, como de costumbre, los Mártes, Jueves y Sábados de cada semana, desde las 6 hasta las 8 de la noche: el precio de un baño solo importa 4 pesos, y las personas que quieran abonarse para seis baños, por el término de 15 dias, importan los seis 18 pesos. Asimismo, las personas que quieran tomarlos en particular, tratarán con su dueño en la misma casa. 28 3.

BRILLANTES—Se desean comprar, siendo de 8 á 10 en quilate, hasta 200. Ocúrrase á esta imprenta. 28 3

SE VENDE—*El corte de dos ó tres cuadras de Monte de Durazno en pie, y el servicio de una liberta de doce años. Ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 35.* 28 3

SE VENDE, por el ínfimo precio de cinco mil pesos, moneda corriente, un terreno que forma esquina, con 30 varas de frente y 50 de fondo; el cual está situado en la calle de los Estados Unidos, á media cuadra de la Plaza de la Concepcion para el Este. *Se admite en pago fondos públicos al corriente.* Ocúrrase á la casa núm. 334, calle de la Piedad. 28 3.

VENTA.—En la calle de Corrientes, número 27, se vende un sitio de nueve y tres cuartas varas de frente y setenta de fondo, con varias higueras: el que lo quiera en la calle de la Paz, núm. 103 darán razon. En la misma casa se vende una criada buena cocinera, lavandera, y útil para todo servicio. 28 3.

BUSCA ACOMODO.—*Un jóven frances, bien sea en una casa de comercio para la teneduria de Libros en las dos partidas, ó bien para el despacho de un Almacen cualquiera; pues tiene la ventaja de hablar y escribir el español con mui buenos principios; y ofrece al que se sirva ocuparlo, pruebas de su buena conducta y honradez. El que se interese puede dejar una esquela en esta imprenta con las iniciales B. M.* 28 2

SE VENDE—Una Pulpería calle de Venezuela N°. 19. Allí mismo encontrarán con quien tratar. 28 4

A los Almaceneros y Pulperos—En el Almacen calle de Suipacha número 6, hai á venta un buen surtido de FRUTAS FRESCAS recien llegadas de Mendoza. 28 8

AVISO AL COMERCIO.

El que subscribe le participa, que en esta fecha ha establecido una casa de Comercio, en sociedad con D. Jose Cayetano Borbon y D. Jorge Lamarca; dispuesta tambien á recibir consignaciones de frutos ó efectos, de introduccion ó extraccion de esta plaza para los otros pueblos: constituyéndose responsable en un todo á los negocios de cualquier naturaleza que, á nombre de la sociedad, hagan los dichos BORBON, LAMARCA y Ca.—Calle de Suipacha núm. 6.——*LUCAS GONZALEZ.*
Buenos Aires, Mayo 28 de 1832. 3

PARA SALTA—Se halla pronta para cargar y salir la tropa de D. Pedro Alcorta, con superior boyada y bien provista de todo lo preciso: saldrá al dia que señalen los Señores fletadores, á cuyo fin pueden ocurrir á la calle de la Florida núm. 54.—JUAN CARLOS ROSADOS. 28 2

MONEDA CORRIENTE A REDITOS—Se recibe hipotecando fincas en el centro, de triple valor, y libres de todo gravamen, abonando el 2 por ciento. Tambien se recibe moneda corriente á réditos hipotecando *fondos públicos del 6 por ciento.* Ocúrrase á la calle de la Universidad número 51. 28 3

A los fabricantes de javon—Se les ofrece en venta un tacho grande de hierro. Ocúrrase á la casa núm. 334, calle de la Piedad. 28 3

BARATILLO.—En la gran Merceria del ciudadano *Antonio Gomez de Castro,* calle de la Victoria, entre el número 11 y 13, señalada con una bandera que dice, con letras de oro, Baratillo—existen nuevas manufacturas, á saber—

Terciopelos grana, carmesí y negro . . . á 24 ps.
Azul turquí y azul celeste . . . . . . á 22 ps.
Verde mas inferior . . . . . . á 16 ps.
Tafetanes de la India, de colores, con ¾ de ancho 4 ps.
Idem negro ancho de ¾ y media . . . á 4 ps.
Cintas gros de Nápoles, de última moda, vara á 3 ps.
Por mayor en cajas, surtidas, á 40 ps. pieza de 16 varas.
Pañuelos de seda de manos, tela de la India, que esceden á los chinos, pintados en Londres . á 5 ps.
Por mayor á 50 pesos docena.
Idem de la India vara de ancho . . . . á 5 ps.
Por mayor á 50 pesos docena.
Pañuelos de la India ¼ de ancho, de seda, á 1 peso 6 rs.
Idem de idem de ¾ y media . . . . á 2 ps.
Jergas inglesas para recado . . . . á 2 ps.
Tafetanes verde y azul de 2 tercias de ancho á 2 ps. 4 rs.
Cachemiras de seda surtidas, de colores, á 8 ps. vara.
Sombreros finos ingleses primera calidad y moda 50 ps.
Cuchillos de mesa, cabo de marfil, de balanza, la docena, de primera calidad . . . á 60 ps.
Idem de idem de postre . . . . á 45 ps.
Idem sin ser de balanza, de mesa . . . á 50 ps.
Idem de postre . . . . á 40 ps.
Y un gran surtido general tanto de géneros y merceria, papel de empapelar, sigue el mismo órden del Baratillo. 28—3.

SE FLETA para cualquier puerto del Brasil la Zumaca brasilera ALIANZA, y con preferencia para los puntos al Sur del Janeiro. Se puede ocurrir á su consignatario calle de Belgrano núm. 65. 26 5

EN EL nuevo establecimiento de beneficiar YERBA MATE, situado en la calle de la Paz número 119, hay á venta este artículo perfectamente beneficiado, y de las tres clases generalmente conocidas. Los propietarios del establecimiento abajo suscriptos, la ofrecen á los consumidores de la ciudad y de la campaña, asegurando que serán servidos satisfactoriamente tanto por la superior calidad de cada clase, como por el precio equitativo á que podrán obtenerla. Apesar de la aprobacion que ya merece por los que habiéndola tomado en este nuevo beneficio, tienen el convencimiento de su escelente calidad, les parece regular á los que suscriben no estenderse en hacer su elogio; mas se comprometen á facilitar á los que tengan la bondad de distinguirlos con sus órdenes, todos los medios que estén en sus manos para que convencidos en el acto de las seguridades que dán de la escelente calidad del artículo que ofrecen, puedan merecer en adelante su confianza. *Perez y Pinedo.* 24 6.

LITOGRAFIA DEL ESTADO.—En virtud de haber obtenido del Superior Gobierno el competente permiso para administrar la Imprenta Litográfica del Estado, con sujecion al decreto de 1.° de febrero del presente año es que me complazco al ofrecer al servicio público el establecimiento, situado en el dia en el núm. 94 de la calle de la Florida, adonde podrán concurrir los Sres. que quieran favorecer al que subscribe, en la persuacion de que no se perdonará medio por complacer á los que quieran ocupar el establecimiento que con los mismos operarios que anteriormente le servian se redoblarán los esfuerzos para complacer á quien le ocupe.—Se ha repartido gran número de targetas, en las que se detallan los renglones que en la imprenta se hallan de venta y son Conocimientos, Letras de Cambio, Encabezamientos de Facturas, Retratos, Mapas, Planos, Vistas, Muestras de Escritura y de Dibujo, Papel rayado para cuentas y música, &c. &c., y sobre estos renglones se desempeñarán cuantos encargos se hagan análogos al arte.—En la misma casa se recibirán las órdenes de compras y ventas, y en uno y otro ramo se hará un deber en expedirse con la mayor exactitud quien se ofrece á la consideracion de sus compatriotas—Jose Alvarez.

Remates.

POR LAVALLE Y MACOME.

Potosí 36.

Gran Remate de averias &c.

El miércoles 30 del corriente, á la hora de costumbre, se venderá por cuenta de quienes pertenezca un surtido de efectos averiados y sanos, cuyo pormenor es el siguiente:

Paños, casimires, muselinas, cocos &c., averiados.

EN SEGUIDA bayetas, fresadas, barraganes, lanillas, paños de varias clases, bramantes, lienzos, zarazas, cotonias colchadas &c.

AL MISMO TIEMPO. Por cuenta de la testamentaría del finado Dr. Figueredo, toda su ropa de uso, algunos muebles y los restos de la famosa librería.

POR THOMAS GOWLAND Y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 63.

El Mártes 29 del corriente, se rematarán precisamente, por lo que mas dén, los artículos siguientes:—

Un hermoso surtido de hojas de lata, 25000 sardinas de Holanda, 20 barricas bacalao recien introducido, algunas barricas de tocino, 25 cuñetes mantequilla de Irlanda, yerba Parnaguá y de fábrica del país, cohetes de la India, cerveza colorada en barricas, idem blanca idem, porotos blancos, flor de clavo, pavilo, mantequilla, tabaco de mascar, idem de hoja de Virginia, sal fina para mesa, hilo acarreto, ginebron, azul de Prusia, té negro imperial, pitos de yeso, municion, canelon, cigarros de hoja superiores, aceite linaza, cohetes de dos estruendos, &c. &c.

Por los mismos.

En el corralon de maderas en la calle de la Alameda núm. 74.

El miércoles 30, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, por tener que desocupar el corralon, los siguientes artículos:—

Varios trozos de madera de buque, vergas y masteleros, aparejos de bomba, algunas vigas de pino, motonería de todas menas, molinetes y cabrestantes, brea y alquitran, pies de caoba, masas y martillos de fierro, achas, ollas, algunas mesas, barriles y valdes, cierras, varios lotes de jarcia, espeques, cabos de acha, calderos para alquitran y brea, 2 gatos para levantar cosas de peso, 3 compaces, 1 cocina de fierro, filástica, y otros varios artículos para buques que estarán presentes á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Calle de la Florida núm. 50.

El Mártes 29 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, un fardo de bayetas de medio pellon en cien hilos, colores pasa grana rosas &c. *Igualmente* casimires finos y paños de diferentes clases, zarazas obscuras y punzones, géneros de lana para vestidos de niños, medias de lana grises, pañuelos de algodon blancos finos y de ⅔ de colores, irlanda de hilo para camisas, bayetas de dos frisas, barraganes azules y á cuadros para capotes, gorras de paño y de cuero de lobo para hombres muy al propósito para el uso de entrecasa, fraques ingleses y una chaqueta azul de paño muy finos con trensilla negra de mucho gusto hechos en Lóndres, lienzos de algodon y otros diferentes artículos de lana &c.

AL MISMO TIEMPO—Se rematarán sofas, mesas, dos escritorios de caoba y jacarandá con estante para libros y cómodas para ropa, una mesa de abogado, una araña de cristal de muy buen gusto, y otros muebles—plumas para escribir inglesas, obleas, lapis, tinta para imprenta, y otros artículos para las librerias.

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA,
Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.